



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

RESOLUCIÓN N° 082
SANTA FE, 25 FEB 2021

VISTO:

El expediente N° 01901-0003110-6 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria N° 2 – Sin Consulta, del Pliego correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: “**CONSTRUCCIÓN CENTRO ARTÍSTICO METROPOLITANO RAFAELA - CIUDAD DE RAFAELA - DEPARTAMENTO CASTELLANOS – PROVINCIA DE SANTA FE**”, emitida por la Subsecretaría de Planificación del Ministerio Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 057/21 – MISPyH, se aprobó el llamado a licitación pública para la ejecución de la obra de referencia (fs. 02/04);

Que la Subsecretario de Planificación del Ministerio Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat emitió la Circular Sin Consulta N° 2 (f. 01), mediante la cual se comunica a los oferentes que se ha modificado el día de apertura de la licitación de referencia, quedando establecido de la siguiente manera:
Fecha: Martes 02 de Marzo de 2021, a las 09:00 hs., en Avenida Roque Sénz Peña esquina calle Primera Junta de la ciudad de Rafaela;



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

POR ELLO,

**LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Apruébase la Circular Aclaratoria Sin Consulta Nº 2, correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: "**CONSTRUCCIÓN CENTRO ARTÍSTICO METROPOLITANO RAFAELA - CIUDAD DE RAFAELA - DEPARTAMENTO CASTELLANOS - PROVINCIA DE SANTA FE**", emitida por la Subsecretaría de Planificación del Ministerio Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, la que se adjunta a la presente pasando a formar parte de la misma.

ARTICULO 2º.- Ordénase la publicación de la mencionada Circular en la página web de la Provincia.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

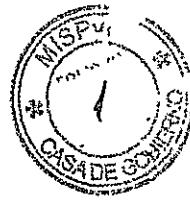
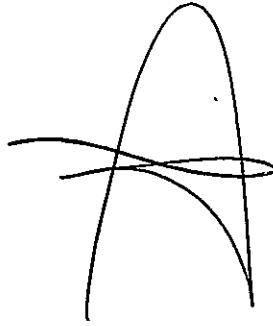
A

jm

C.P.N. SILVINA P. FRANA
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



Licitación Pública Obra:

**"CONSTRUCCIÓN CENTRO ARTÍSTICO METROPOLITANO RAFAELA -
CIUDAD DE RAFAELA - DEPARTAMENTO CASTELLANOS – PROVINCIA
DE SANTA FE"**

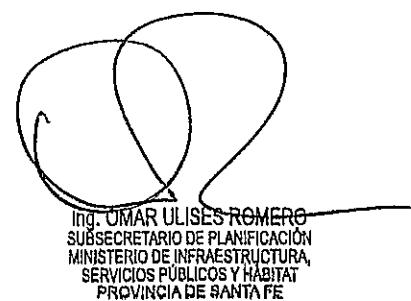
CIRCULAR N° 2 (SIN CONSULTA)

Se comunica por este medio a los Sres. oferentes de la Licitación de referencia que se ha modificado el día de apertura quedando establecido de la siguiente manera:

FECHA: Martes 02 de marzo de 2.021.

Hora: 09,00 hs.

Lugar: Avenida Roque Sáenz Peña Esquina Primera Junta de la ciudad de Rafaela



Ing. OMAR ULISES ROMERO
SUBSECRETARIO DE PLANIFICACIÓN
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

